

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 72 /21 C.M.

Trelew, 14 de diciembre de 2021.

---**VISTO:**-----

---El cronograma de licencias acordado por los empleados de este Consejo con respecto al periodo de licencia anual y la necesidad de disponer el lapso correspondiente a cada uno de ellos.-----

---**CONSIDERANDO:**-----

---Las actuales circunstancias funcionales del Organismo permiten otorgarle los días de licencia solicitados.-----

---Las facultades otorgadas al Presidente por el Art. 19 de la ley V N° 70.-----

---Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

---**RESUELVE:**-----

---1°) Establecer el siguiente orden y fechas de licencia anual, para el personal que presta servicios en el Consejo de la Magistratura;---

---a) Carolina English: desde el 21/12/2021 hasta el día 14/01/2022, ambas fechas inclusive.-----

---b) Norberto Hugo Páez: el día 14 de diciembre del 2021 y desde el 30/12/2021 hasta el 14/01/2022, ambas fechas inclusive.-----

---c) Marcelo Raúl Tafrá: desde el 30/12/2021 hasta el 14/01/2022, ambas fechas inclusive.-----

---d) Misael Garro Alemany Casal: desde el 20/12/2021 hasta el día 14/01/2022, ambas fechas inclusive.-----

---2°) Regístrese y Notifíquese a los interesados.-----

MALERBA Firmado digitalmente por
MALERBA Tomas Esteban
Fecha: 2021.12.14 23:32:51
Error
Tomas Esteban Malerba
Presidente C.M.Ch.

Dr. Diego Daniel Grucero
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut